

7811

97811

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

.....
MODELO DE UTILIDAD.....

por VEINTE años en España, por MONTAJE PERFEC

GIONADO PARA BRAZOS DE FAROLA.....
.....
.....

a favor de

Don ARTURO ANDREU ESCRIBA, de nacionalidad
española
domiciliado en VALENCIA, calle de Almirante Mex
cer número 96.....

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva por ella solicitada, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

Uno de los procedimientos más usualmente utilizados en el montaje para brazos de farola que constan de fuste metálico o de hormigón consiste, fundamentalmente, en acoplar aquellos brazos sobre el aludido fuste con la colaboración de unas pletinas retentivas que se fijan a zonas laterales del repetido fuste con la colaboración de sendos tornillos.

La práctica ha demostrado que semejante modo de unión resulta usualmente antiestético. Mas, evidentemente, no es ahí donde radica el inconveniente fundamental del montaje que en la actualidad se lleva a la práctica. En efecto, la exposición constante de las farolas a la acción de los agentes atmosféricos lleva implícito, como es sabido, el constante balanceo de aquellos brazos de farola sobre el fuste; balanceo que, de una forma sistemática acaba por restar consistencia a la unión efectuada que debe ser sometida a constantes reparaciones originarias de considerables dispendios de tiempo, energía y mano de obra. De forma usual, además, es evidente que los fustes de montaje presentan en sentido longitudinal líneas de herrumbre originadas por la acción de la lluvia sobre los nexos metálicos de unión entre brazos y fustes de farola en detrimento, desde luego, de la ya aludida presentación estética que debe caracterizar a es-

97811

tes elementos de alumbrado por su situación en vías públicas y avenidas urbanas.

35 Como el enunciado indica la solicitud que nos ocupa viene a referirse a un montaje perfeccionado para brazos de farola. Su finalidad consiste en incorporar a los procedimientos usuales a través de los que se lleva a efecto la unión de los aludidos elementos unos perfeccionamientos decisivos; perfeccionamientos que preconizan una unión realmente consistente entre brazos y fuste otorgando simultáneamente unas cualidades realmente estéticas al montaje efectuado.

40 Y al efecto constituye una verdadera novedad que el montaje en cuestión venga a caracterizarse en esencia, por la previsión de sendos perfiles angulares que vienen enclavados en tangencia longitudinal por sus respectivos vértices, sobre la zona axil del extremo superior del fuste de montaje para determinar la formación de cavidades adyacentes fundamentalmente receptoras de las zonas inferiores de los brazos, cuyo anclaje final sobre aquel fuste queda establecido por medios complementarios de retención de los que forma parte una carcasa para protección del montaje.

50 Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta se ha confeccionado a título explicativo una lámina de dibujos. Naturalmente ilustra la presente memoria como un ejemplo preferido de realización del objeto que nos ocupa.

55 la figura 1ª nos ofrece una vista parcial seccionada del alzado del montaje para brazos de farola. Como puede observarse, sobre la zona axil del extremo superior del fuste -1- vienen enclavados verticalmente unos perfiles -2- en los que se apoyan los brazos opuestos de referencia -3-. En tanto puede apreciarse la unión complementaria que a los

60

aludidos brazos -3- otorga la abrazadera de referencia -4-. En tanto el conjunto de elementos descritos se muestra alojado en la carcasa protectora de referencia -5-.

65 Finalmente la figura 2ª corresponde a una sección transversal del montaje. Obsérvese la angularidad común a los perfiles verticales marcados con -2- y la tangencia longitudinal que observan por sus respectivos vértices; tangencia ocasionalmente reforzada a través de la soldadura de referencia -6-; la disposición de la abrazadera -4- que complementa la unión de los brazos -3- alojados en las cavidades comunes a los aludidos perfiles -2- y la disposición de la carcasa -5- que protege el montaje y el nexo complementario de unión entre aquellos brazos de referencia -3-. Naturalmente, se ha previsto que en el alojamiento determinado por la carcasa de protección se introduzca, ocasionalmente una
70 masa de hormigón en función de elemento reforzante del montaje efectuado.

75 En último análisis la realización industrial del modelo objeto de la presente solicitud ofrece una serie decisiva de ventajas. En efecto su sencillez de características constructivas permite efectuar, por medios decididamente prácticos una unión inamovible que ofrece notable resistencia a la acción de agentes atmosféricos tales como el viento, y una protección eficaz contra la aparición del herrumbre originado
80 por la presencia de la lluvia; cualidades, en síntesis que además de conferir una presentación esencialmente estética al montaje que nos ocupa confiere al mismo una utilidad práctica singular por el beneficio o efecto nuevo que incorpora a la función a que se destina.

85 Hecha la descripción precedente es necesario aña-

97811

dir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es lo que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

95

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

100

1ª.- MONTAJE PERFECCIONADO PARA BRAZOS DE FAROLA, caracterizado esencialmente por la provisión de sendos perfiles angulares que vienen enclavados verticalmente en tangencia longitudinal por sus respectivos vértices sobre la zona axial del extremo superior del fuste de montaje para determinar la formación de cavidades adyacentes fundamentalmente receptoras de las zonas inferiores de los brazos, cuyo anclaje final sobre aquel fuste queda establecido por medios complementarios de retención de los que forma parte una carcasa para protección del montaje.

105

2ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "MONTAJE PERFECCIONADO PARA BRAZOS DE FAROLA".

110.

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

115

Madrid, 20 de febrero de 1.963

ALFONSO UNGRIA

P.P. 

